

maestro más versado en ceremonias no está exento de cometer una torpeza, dado lo complicadísimo de las reglas dictadas para el empleo del refrigerante aparato.

Como se vé, dada la importancia que el referido objeto tiene en la vida nacional de aquel país, no hubiera sido de extrañar que figurase en el centro del escudo de la nación japonesa el abanico.

Por supuesto, con sus flores de melocotón.

Ster

Madrid y julio de 1899

CREDITOS DE ULTRAMAR

Pago á los soldados de Cuba y Filipinas.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente importante circular:

«En cumplimiento á lo establecido en el art. 3.º del Real Decreto de 16 de marzo y en Real orden de 10 de junio últimos, y con el fin de atender á todos los individuos licenciados de los Ejércitos de Cuba y Filipinas, los cuales, según se consigna en la segunda parte del mencionado artículo, conservan todos los derechos que les corresponden para cuando se terminen sus respectivas liquidaciones, y á fin de realizarlas en el menor plazo posible y de satisfacer cuanto antes tan sagrados créditos, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º A medida que las comisiones liquidadoras de los cuerpos terminen las respectivas liquidaciones definitivas de los Ejércitos de Cuba y Filipinas procedentes de la última campaña, que á la fecha se hallen pendientes, entre otras causas, por no haberse cursado aún todos los cargos que afectan á cada individuo, expedirán, bajo su más estrecha responsabilidad, el correspondiente ajuste definitivo de cada individuo.

2.º Quincenalmente, y á partir del 1 de agosto próximo, las comisiones liquidadoras de los cuerpos remitirán á la comisión general de Ultramar, relación duplicada y nominal de los créditos que vayan liquidándose á favor de las clases é individuos de tropa, según resulte de los ajustes individuales definitivos, expresando en ella el nombre de cada individuo licenciado ó fallecido, importe de cada ajuste, fecha, conceptos é importe total de la relación.

3.º La comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, con presencia de las relaciones que reciba de todas las comisiones liquidadoras, hará á este Ministerio oportunamente el pedido quincenal de fondos, acompañando á él un ejemplar de las expresadas relaciones.

4.º Tan pronto como la comisión liquidadora de la Inspección de la Caja general de Ultramar haga efectivo en el Ministerio de Hacienda el pedido de fondos, girará á cada comisión liquidadora el importe á que asciendan las relaciones respectivas, deduciendo de cada una de ellas las cantidades correspondientes á los individuos que, residiendo en Madrid, deseen percibirlos en esta Corte, á cuyo efecto lo solicitarán oportunamente del general inspector de la comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, en la cual dependencia se efectuarán los pagos, previas las formalidades establecidas.

5.º Una vez verificados los pagos á los interesados, ó á quienes legítimamente los representen, con arreglo á las disposiciones que rigen en la materia, por las respectivas comisiones liquidadoras de los cuerpos, éstas expedirán los cargaremos á que se contrae el art. 12 de la Real orden de 8 de marzo último (D. O. número 54), cursándolos á la comisión liquidadora de la Inspección de la Caja general de Ultramar para que le sirvan de descargo en las cuentas con el Tesoro.

6.º Para los abonados ya expedidos y que hasta esta fecha aún no hayan sido satisfechos, corres pondientes á alcances de los licenciados de los Ejércitos de Cuba y Filipinas por servicios durante la última campaña en aquellas islas, continuarán en vigor el Real Decreto citado

de 16 de marzo último y las Reales órdenes posteriores referentes al pago de dichos abonados.»

Desde Caldas de Malavella

Hemos recibido de Caldas de Malavella la siguiente carta:

Señor director de LA LUCHA.

Durante los días 3 y 4 de agosto celebra esta población su fiesta mayor. Al efecto se han contratado las acreditadas orquestas de Torroella de Montgrí y de Santa Coloma de Farnés, las que lucirán su repertorio, en la iglesia, en la plaza y en dos entoldados que están contratados en Cassá de la Selva. La población de Caldas de Malavella, obsequiosa y atenta siempre, en lo que puede tan pequeño vecindario, con los forasteros, invita y verá con gusto les honren con su asistencia á los comarcanos y á los bañitas que concurren en los establecimientos balnearios de esta, sin distinguir la casa en que residan. Digo esto, para que los huéspedes del «Vichy Catalán» no se crean exceptuados de la invitación, aunque el señor Forest, dueño de dicho establecimiento, recibió con cajas destempladas á una comisión que le invito á tomar parte en los festejos, negándose á contribuir á los gastos que ocasionen.

Por la comisión, José María Mir.

27 julio de 1899.

El barómetro del campesino

En las aldeas, la mayor parte de las cosas se convierten en barómetro.

Entre las aves de corral y de palomar, los pichones y las palomas son los mejores indicadores del tiempo. Cuando se posan en la cubierta ó tejado de la granja, presentando el pecho hacia levante, es seguro que lloverá al día siguiente, si es que no empieza la tormenta durante la misma noche. Si entran tarde en el palomar después de haberse alejado mucho de él, es señal de buen tiempo. Si picotean en los alrededores de la casa y vuelven temprano al palomar, es señal de una lluvia inmediata.

Los pronósticos de las gallinas no son menos ciertos: cuando se revuelcan en el polvo, erizándose sus plumas, es señal de una tormenta próxima. La misma profecía puede hacerse cuando los patos se sumergen frecuentemente en las aguas, baten las alas y se persiguen unos á otros alegremente en los estanques ó lagunas.

Si en un día magnífico nota el campesino que su vaquilla lame las paredes del establo se apresurará á recoger el forraje y los aperos de labranza; la vaca lame el salitre que la humedad de la atmósfera hace exudar de la pared, y es seguro que lloverá al día siguiente.

También asegura lluvia cuando las abejas vuelven á la colmena antes de ponerse el sol con escaso botín. Igualmente anuncian una lluvia inmediata los cuervos, cuando se despiertan temprano y gritan más de lo ordinario. Por el contrario, cuando las zoterras madrugan y están muy habladeras, es señal que por la tarde habrá buen tiempo.

Cuando las golondrinas vuelan tocando casi la tierra, no es lejana la tormenta; cuando desaparecen entre las nubes, puede emprenderse el viaje sin peligro de mojarse. Siempre que el ruiseñor canté claro por la noche, se puede contar con buen tiempo al día siguiente. Sucede lo contrario cuando las ranas organizan por las noches sus conciertos y graznan y revoltean las lechuzas.

No son solamente los animales y los pájaros los que indican á los campesinos el cambio de tiempo. Si la hoja de la flor permanece seca por la mañana, es buena señal; pero si toma humedad y adquiere un tinte azulado y rosa, es seguro que lloverá pronto. Igual indicación se deduce cuando se afloja la piel de las cribas y pesan más de lo ordinario los haces de yerba, trigo ó avena.

El leñador suele consultar su hacha como el segador consulta la hoz: cuando el metal está limpio y reluciente, confía que tendrá buen tiempo; pero si se empaña y el mango no se oscurece de la mano, se apresurará á recoger la leña y volverse á casa. En otoño la helada blanca indica lluvia y el rocío buen tiempo.

La luna es un excelente barómetro: cuando está rodeada de un círculo pálido amarillento, indica lluvia; si es rojo, viento; si brilla pura y luminosa, denota buen tiempo.

Si preguntais en qué libro ha leído todo esto el campesino, os contestará que en un libro que está al alcance de todo el mundo: en el libro de la naturaleza.

BERNARDO LOPEZ GARCÍA.

(Del *Heraldo de Madrid*)

En un modesto nicho del ya cerrado cementerio general del Norte, yacía desde el 16 de noviembre de 1870 el cadáver de aquel gran poeta que se llamó Bernardo Lopez García, y que allí fué enterrado cuando falleció en Madrid á la edad de 30 años.

Había nacido en Jaén, y la ilustrada capital andaluza reclama con justos títulos los restos de su hijo ilustre para darlos sepultura honrosa en un monumento elevado á su memoria.

D. José del Prado, D. Juan Montilla, D. Alonso Cuello, D. Manuel Gómez Saura, D. Joaquín Fernández y D. Manuel Ocaña, forman la comisión que se ha encargado de la exhumación del cadáver que en el tren de esta noche, y acompañado de comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación de Jaén, ha de ser conducido á la ciudad que le sirvió de cuna.

Bernardo Lopez García, que por haber muerto joven no dió el fruto de que sus brillantes cualidades podía esperarse, fué sin embargo, uno de los más inspirados poetas contemporáneos, y jamás se olvidarán, mientras exista el habla castellana, sus magníficas décimas á *El dos de mayo*, su oda *Al Asia*, su estrofa *Al Arte* y sus cantos á *Polonia*, *El Mediterráneo* y otros.

Fué también un periodista notable, como lo demuestran sus campañas en *La Discusión* en 1859, cuando aún no había cumplido los veinte años, y un orador elocuente, que defendió con vigor la causa de la república democrática en las reuniones populares del año 1869, cuando ya estaba tan próxima su muerte.

No es posible dejar partir de Madrid sus restos sin consagrar el debido homenaje á su memoria, y más que nunca hoy en que parece que han vuelto los tristes días que él cantaba escuchando la eflicción de la Patria y el triste concierto del cañón y de la campana.

Despidámoslos recordando los versos con que termina su canto *Al día de difuntos*.

Dejad que las campanas

Repitan su canción. ¡Niños, ancianos, Huérfanos sin hogar, madres dolientes Que, del dolor en las terribles sañas, Con lágrimas sin fin, llorais al hijo Que tuvo por altar vuestras entrañas! ¡Empezad la oración!... Ese sonoro Rumor triste del bronce; esa armonía, Forma sentida del mundano lloro; Ese gemido que el espacio llena, Y á Dios el eco de los mundos lanza, No es acento de duda ó de rencores, Que si llora su voz nuestros dolores, Acompaña también nuestra esperanza.

CONGRESO CATÓLICO EN BURGOS

Por acuerdo de la Junta organizadora, se ha prorrogado hasta el día 10 de agosto el plazo para admitir memorias acerca de los puntos de estudio de que están encargadas las secciones, y se recibirán hasta el día 29 las solicitudes de inscripción para socios titulares y honorarios.

Terminado el congreso, se verificará el reparto de premios del certamen literario.

Las señoras pueden inscribirse como socias de honor y asistir en tal concepto á las sesiones.

Se decorará debidamente la hermosa Catedral, y mientras no se den por terminadas las sesiones, se dará toda clase de facilidades para que puedan admirar los socios las maravillas del arte gótico que encierran las iglesias de aquella capital.

Hasta ahora han contestado más de 30 prelados á la invitación del arzobispo fray Gregorio Aguirre. La mayoría de los obis-

pos españoles se disponen á intervenir en las tareas de este Congreso. Concurrirán á él los cardenales Nava de Bout fé, nuncio de Su Santidad, Sancha, Cascajares, Casaña y Martín de Herrera, los arzobispos de Valencia y Sevilla, el dimisionario de Santiago de Cuba, el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, todos los obispos sufragáneos de Burgos, los de Salamanca, Tarazona, Tortosa, Barbastro, Tuy, Oviedo, Astorga, Barcelona, Zamora, Tenerife etc. Invitados por el arzobispo de Burgos, es probable que asistan al Congreso muchos de los obispos latinos de la América del Sur que se encuentran actualmente en Roma.

El Congreso católico se inaugurará el día 30 del mes inmediato.

LA FAMILIA IMPERIAL DE ALEMANIA

Y EL MES DE JUNIO

La familia imperial de Alemania ha celebrado nada menos que ocho aniversarios de nacimiento en el pasado mes.

El segundo hijo de Guillermo II, Etriel-Fritz, ha cumplido dieciséis años el día 7.

El tercero, Adalberto, nació en 14 de 1884.

El quinto, Oscar, vió la luz el 27 de 1888.

La hermana mayor del Emperador, la princesa heredera, Carlota de Sajonia Meiningen, y su prima hermana, Luisa Margarita de Connaught, cumplieron treinta y nueve años el 24 y el 25, respectivamente.

La cuñada de Guillermo, la princesa Enriqueta de Prusia, treinta el 11.

Dos hijos del príncipe Alberto, y por último, el hijo mayor de la princesa real de Grecia, hermana del Emperador.

Y ya están los ocho.

Cierto es que se trata del mes de julio, del mes de César.



ALMUERZO

Tortilla á la turca.—Ternera á la francesa.—Sesos de ternera con tomate.—Postres.

COMIDA

Sopa verde.—Cocido catalán.—Salmon con tomate.—Carnero en filete.—Ensalada.—Postres.

Ternera á la francesa.—Se pone en una cacerola 100 gramos de aceite, sal, pimienta y un ramito de hierbas. Cuando esté caliente se echa en ella el trozo de ternera. Désele vueltas de vez en cuando, para que tome color. Así que esté cocido, á fuego lento, se sirve con una salsa francesa y su propio caldo.

Sopa verde.—Cortados en tiras unos cuantos nabos, zanahorias, y dos lechugas en ruedas, se rehogan en manteca, con acederas, perifollo, guisantes y puntas de espárragos, mojándole con bastante caldo. Luego que las legumbres estén cocidas, se pasan por un tamiz y el caldo se vierte sobre rebanadas de pan.

León Loty

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

El gobernador civil señor Montaner, parece que se propone convocar á la Junta provincial de sanidad para proponerle ciertas medidas importantísimas que afectan al saneamiento de nuestra caridad.

El celo que viene demostrando el señor Montaner en favor de esta ciudad y provincia, se hace cada día más patente y es objeto de justas alabanzas.

—El Casino La Constanza, de San Felip de Guixols, celebrará su fiesta mayor, hoy, mañana y pasado, habiendo contratado la orquesta Unión Artística de esta capital en número de 25 profesores. La dirección estará á cargo de don Agustín Torrelló, maestro del gran Teatro del Liceo.

—Ha sido destinado en la Capitanía general de esta región, el oficial 1.º de Administración militar don José Lambarra Manzanares, que se hallaba encargado de